

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de suscripción Ptas.
En la isla, un mes adelantado. 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franquicio.
Número suelto 10 céntimos.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria. 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

Año 12.

Mahón, sábado, 4 Junio de 1892.

N.º 3.262

SECCION POLITICA

El problema social

Una colonia socialista

Decía en mi artículo del 1.º de Mayo «No es un día», que era preciso seguir atentamente el curso de las manifestaciones socialistas, que no era conveniente ocuparse en la cuestión social el 1.º de Mayo de cada año, porque en ese día celebran los obreros lo que han llamado «Fiesta del trabajo», y olvidar luego, ó poco menos, hasta el año siguiente, la cuestión social y las que con su fin la forman.

De algún modo he de predicar con el ejemplo. Y voy, por esto, á tratar, si quiera sea brevemente, como los estrechos límites de un artículo lo exigen, no de los socialistas conservadores, ni de los socialistas evangélicos, ni del socialismo católico, ni de la «nacionalización» de la tierra, las minas y las fábricas, ni pasando al terreno de la práctica, de las asociaciones cooperativas socialistas, ni de las huelgas, ni de otros puntos análogos.

Y eso que desde luego, sería mucho más práctico examinar, por ejemplo, la huelga que los mineros de Durham sostienen en Inglaterra, que entrar á discutir, por ejemplo, acerca del «socialismo integral». Esa huelga, que dura desde el 12 de Marzo, ha causado ya enormes perjuicios á las producciones hullera y metalúrgica de Inglaterra. Más de seis millones de toneladas de hulla habrá este año de menos en la producción inglesa; los altos hornos de aquella region han tenido que apagarse; sobre cien mil personas que vivían de la industria de hierro en aquella region han quedado sin trabajo, y por la huelga minera en Durham, el hambre ha invadido el distrito de Cleveland, donde la situación es por demás angustiosa.

Pero de todo esto y de las consecuencias que necesariamente se deducen, tiempo habrá para tratar con más espacio.

Hoy he de limitarme á otro hecho verdaderamente interesante y nuevo, nuevo en el terreno realmente práctico: la creación de una colonia socialista.

¿Cómo nació esta idea, cómo tomó cuerpo, cómo se pensó en llevarla á la práctica? Esto es lo que resulta claramente explicado.

Poco tiempo há en un café de Bruselas, discutían en una mesa inmediata á la que yo ocupaba un «burgués y un obrero socialista».

—Tengo yo la culpa—decía éste—de haber nacido en un país en que la tierra está ocupada y en que se halla apinada la población?

—Tengo yo la culpa—replicaba el «burgués»—de que haya usted nacido en Bélgica en lugar de nacer en cualquiera de esos países allende el mar, en que hay cientos y miles de lenguas cuadradas de tierra esperando á que vayan á habitarla y trabajarla?

Fuera está ú otra análoga la primera idea, la idea generadora, por decirlo así,

del hecho práctico, la que importa por el momento observar es que el comité general del partido socialista ha comunicado á varios periódicos extranjeros una Nota que empieza de esta manera:

«Separándose cada vez más de vanas discusiones teóricas, los socialistas militantes quieren abordar resueltamente los problemas de realizaciones prácticas.

»Ayer fundaban la «Maison du Peuple», la La Casa del Pueblo, tomando por modelo el «Voruit» de Gante. Hoy quieren consagrar su energía á una empresa más completa y tal vez más difícil.

»Se trata de crear, aplicando las doctrinas socialistas, una colonia en el fértil valle del Paraná, evitando cuidadosamente los errores cometidos por anteriores fundadores de colonias comunistas.»

Y en efecto, según la Nota, se ha constituido un Comité que cuenta entre sus individuos varios prohombres del partido socialista francés. Ha sido nombrada una Comisión ejecutiva, y las negociaciones que ésta ha entablado cerca del gobierno del Paraguay han dado un resultado de los más favorables para el éxito de las empresas.

Se organiza una suscripción para allegar recursos y el Comité espera que por mediación de los miembros más influyentes de la extrema izquierda de la Cámara, el gobierno francés no dejará de prestar auxilios pecuniarios que permitan llevar el proyecto al terreno de los hechos.

Hay aquí un punto nuevo que debe llamar singularmente la atención. Ese exodo socialista, el Comité general del partido, «dejando á un lado vanas discusiones teóricas», é invitando á los obreros socialistas á ir al otro lado de los mares, allí donde, como decía el burgués de Bruselas, hay cientos y miles de leguas cuadradas de tierra que están esperando á que vayan á habitarla y trabajarla; el socialismo colectivista, yendo al otro lado del Atlántico á plantear y organizar su «nacionalización de la tierra», es un hecho que no convenia dejar pasar sin que fuera recogido, examinado y comentado.

Por hoy basta consignar el hecho. Los comentarios vendrán en su tiempo y lugar.

J. M. ALONSO DE BERAZA.

(El Liberal).

Sierra Morena

No pasa día sin que la prensa nos dé noticia de algún acto de bandolerismo audaz, realizado en alguna de nuestras provincias, ya casi familiarizadas con estas aventuras pintorescas.

El bandolerismo es lo único que se desarrolla aquí de una manera regular, como una institución de arraigo que, en cierto modo, hasta podía pedir carta de naturaleza en las leyes.

En Madrid gozamos del primer momento del bandolerismo en esas cordiales relaciones que, según todos los barruntos, mantienen algunas veces los encargados de velar por la propiedad con

los encargados agredirla, «aunque en pequeña escala».

Pero en el fondo de esta combinación palpita ya toda la idea del bandolerismo, que no podría vivir perseguido en forma, y no ayudado, de manera alguna, por nadie... Es una vulgaridad recordar el papel que en nuestras luchas políticas han desempeñado algunos apreciables bandoleros. Como esta literatura montañosa ha sido muy cultivada en España, no hay nadie que ignore que, desde Fernando VII, que parlamentó con José María, aquí se ha pactado con varios salteadores que dejaban los caminos en paz momentáneamente.

Y hoy los campos siguen tan abandonados como en las más ominosas épocas.

El asalto del día le ha cabido en suerte al senador Sr. Ruiz Martínez, en su hacienda de Montepalacio, en Sevilla.

Tres mil duros le llevaron á dicho estimable legislador, que hubo de hacerles después los honores del camino, hasta ponerlos fuera de la jurisdicción de la guardia civil... No se ha enterado nadie; quince mil pesetas desaparecidas silenciosamente, en medio de aquellos caseríos animados.

Realmente, se van haciendo estas cosas con una corrección exquisita.

El mismo Sr. Ruiz Martínez tiene que convenir en ello.

Como que, en vista de este y de multitud de casos parecidos, hay quien cree que el bandolerismo está ya organizado como cuerpo, fuera de toda tutela oficial...

Y que se entra en él por oposición.

Un Alcalde conservador

Los periódicos de Tarragona dan cuenta de las batallas libradas en las sesiones de aquel ayuntamiento, cuyo alcalde, conservador de buena raza, hizo blanco de sus furias en el concejal republicano Sr. Caballé, nuestro amigo y correligionario.

Abierta la sesión del día 11, el concejal Sr. Prats habló en catalán, presentando su dimisión en vista de que resultan infructuosas todas las gestiones del ayuntamiento para la traída de aguas á Tarragona, único fin que se propuso al aceptar el cargo concejil.

Sucedíole en el uso de la palabra el señor Caballé, quien justificando la conducta del Sr. Prats, dijo que, de no ser el cargo de concejal obligatorio y gratuito, acompañaría su dimisión á la del señor Prats.

Añadió que, aunque el Sr. Alcalde merecía todas sus atenciones como particular, como presidente del municipio no había estado á la altura que exigía el buen desempeño de su cargo, tanto en el asunto de la traída de las aguas, como en otras cuestiones de gran importancia para la capital, hallando, en suma, deficiente la conducta de la presidencia, y diciendo que veía en ella ciertas nebulosidades que le disgustaban, y que se veía en el caso de poner de relieve.

El alcalde le invitó á que diera explicaciones sobre el alcance de estas palabras.

El *Francoli*, semanario tarraconense, dice, comentando las formas del alcalde: «Desde este punto, puede decirse que la sesión continúa sin presidencia, pues el alcalde, herido en su amor propio y

no ocupándose más que de cuanto afectaba á su dignidad particular, se puso excesivamente nervioso y no tuvo la prudencia y tectos necesarios, para encauzar la discusión sin que tomara las proporciones de un escándalo.»

Atendiendo á las excitaciones de la presidencia, el Sr. Caballé se dispuso á explicar cuáles eran las nebulosidades á que antes se refiriera.

Dijo que no hallaba explicación á la conducta del señor alcalde, cuando éste pasó á Barcelona, adelantándose á algunos compañeros de consistorio que fueron á ocuparse de la traída de las aguas, después de afirmar que sólo iba á dicho punto para asuntos particulares, mientras que el *Diario de Tarragona* dijo en su número del día siguiente que se había trasladado á la capital del Principado para gestionar el asunto de las aguas.

Contestó la presidencia que no creía que esto fuera una «nebulosidad», y como insistiera el Sr. Caballé en sostener lo contrario, apeló el señor alcalde al recurso de reirse con marcada ironía, aunque con ciertos ribetes de despecho, y esto dió margen á que el Sr. Caballé reforzara las opiniones expuestas, diciendo que la conducta del Sr. alcalde había sido incorrecta.

Aquí fué Troya.

(Empezó desde este punto, á descomponerse de tal modo la presidencia, que, olvidando su misión de encauzar las discusiones y mantener el orden, dió rienda suelta á la excitación, que con dificultad había reprimido hasta entonces, é increpó al Sr. Caballé por las censuras que este pretendía dirigirle, diciendo que é había cumplido siempre en el desempeño de su cargo y que esto estaba dispuesto á probarlo al Sr. Caballé «en todos los terrenos»).

En vano pretendieron algunos concejales, en vista del giro que tomaba la discusión, persuadir al alcalde para que abandonara el sillón presidencial, puesto que se debatían asuntos que interesaban directamente á su personalidad; todos los buenos deseos de esos señores se estrellaron contra un solemne *no me da la gana* del presidente, que siguió contestando con vaguedad y mal contenida cólera á los razonados argumentos del Sr. Caballé.

La borrasca acabó levantado el alcalde de la sesión extemporáneamente y abandonando la presidencia en medio de las protestas á que su conducta dió lugar.

Los concejales republicanos asistirán á la próxima sesión del Ayuntamiento para ver en qué forma se ha hecho constar en el acta su protesta acerca de la aprobación del dictamen sobre presupuestos municipales.

Según lo que resulte, tratarán de promover un debate de grandes proporciones ó pedir al gobernador la anulación del acuerdo.

(El Globo).

SECCION DE NOTICIAS

Correo extranjero

El de los cuatro duelos

Continúan los periódicos franceses dedicando gran extensión en sus columnas al desafío supuesto ó verdadero de monsieur Roulez con cuatro personas, que ya

conocen nuestros lectores.

Tanto *Le Temps* como *Le Gaulois*, publican *interviews* extensos que a continuación extractamos.

Mr. Roulez ha dicho al redactor de *Le Temps* que no conoce el domicilio de sus adversarios ni el de los testigos.

—¿Dónde se vieron entonces para arreglar el lance?

—En el café Mazarin.

—¿Y vuestros testigos?

—Lo fueron dos individuos á quienes pagué veinte francos para que me representasen porque si hubiese designado á dos amigos míos, habríanse negado á que me batiese tantas veces.

Por esto me dirigí á dos pobres diablos que quedaron muy encantados con una comisión que les produciría aquella cantidad.

—¿Tiene usted noticias de los dos individuos que resultaron gravemente heridos?

—Ninguna, y no me preocupaba el estado de su salud, pues no creo que las heridas les hayan puesto en peligro de muerte.

Continuando sus investigaciones dirigióse el reporter de *Le Temps* al teatro de la Opera, donde ocurrió el incidente que originó los desafíos, y allí le dijeron: comprendéis que si hubiera ocurrido un alboroto como el referido por los periódicos, habríamos tenido noticia inmediatamente, y sin embargo, ninguno de los empleados de esta casa tuvo noticia de que ocurriese nada.

Respecto á Mlle. Maurgan, origen de la cuestión, no consta en el cuerpo de baile de la ópera, pues ningún empleado la conoce.

Como se afirmó que los lances se verificaron en el Bois de Boulogne, dirigióse á él un redactor del periódico citado, y nadie se había enterado de que ocurriese suceso alguno aquel día.

En vista de que las anteriores noticias demuestran no ser exacto lo referido por los periódicos y el supuesto lance de Mr. Roulez, que tanto ha despertado la curiosidad pública en París, y tanto ha entusiasmado á algunos quijotes franceses, *Le Gaulois* ha procurado averiguar lo que hubiese de verdad en el asunto, y con este objeto envió uno de sus redactores á casa de M. Roulez, á fin de que explicara lo ocurrido:

—Habéis leído las noticias publicadas por *Le Temps*? Según ellas, la historia de vuestros duelos no es exacta.

—Sí, leí anoche *Le Temps*, y puedo afirmar que es inexacto cuanto dice, lo mismo que el *interview* celebrado conmigo por uno de sus redactores; pues si bien estuvo en mi casa no le dije absolutamente nada de lo que ha escrito.

—¿Le dijisteis que habíais pagado 20 francos á cada uno de vuestros testigos?

—No, eso es invención suya, y por lo tanto pienso enviar á dicho periódico una rectificación de cuanto ha escrito.

Además, soy enemigo de celebridades, y claro es que no había de inventar historias como ésta para ver mi nombre en los periódicos. Si éstos han tenido noticia del suceso, fué porque me encontré á mister Ranc, senador y redactor del periódico *Paris* que ha publicado la noticia.

Respecto á la bailarina Mlle. Maurgan, de que habla *Le Temps*, no existe, en efecto, porque su nombre es Mlle. Verdán.

Los individuos con quienes me batí me dirigieron insultos al pasar á mi lado en el *foyer* de la Opera; la emprendí entonces con ellos á bastonazos, y cambiamos nuestras tarjetas. Nos batimos detrás de las tribunas del Hipódromo de Longchamps, á las nueve de la mañana, presenciando el lance, además de los testigos, unos quince curiosos que casualmente se hallaban presentes.

Después del duelo visité á Merignac y á Legouvé, á quienes referí lo ocurrido.

Las espadas que sirvieron para el lance no procedían, como se ha dicho, de una sala de armas, sino que cada uno lle-

vó las suyas.

He recibido cartas-felicitaciones de muchos oficiales del ejército, y anoche precisamente encontré en la Opera, durante la representación franco-rusa, á Mr. Carnot, que también me felicitó calorosamente por mi conducta.

El redactor de *Le Gaulois* se dirigió después á varias salas de armas, donde le afirmaron que lo ocurrido era muy verosímil, porque Mr. Roulez es un gran tirador, que ha tomado parte en asaltos públicos, y no necesitaba inventar una historia semejante.

Además, Mr. Roulez se ha batido ya otras veces, una con un oficial bávaro, y la segunda con Mr. Drevón, un *clubman* muy conocido.

Termina *Le Gaulois* afirmando que existen más probabilidades de que sea verdadero el lance de Mr. Roulez con sus cuatro adversarios anónimos, que no de que sea invención de un reporter más ó menos bromista.

Esta cuestión ha despertado tanto interés y curiosidad en París, que los periódicos dedican á ella columnas enteras, y ya que los franceses exclaman tan á menudo con cualquier motivo «cosas de España», no creemos que está de más imitarles diciendo «cosas de Francia.»

MAHON

Casino Union Republicana

Hoy sábado, por la noche, se desarrollarán los siguientes temas:

1.º DEBERES DEL HOMBRE (continuación), por D. Miguel Seguí Mir.

2.º DAD Á CADA CUAL LO SUYO, por D. Francisco Tudurrí de la Torre.

A las nueve.

Siguen siendo poco favorables las noticias que se reciben de la Habana. Refiriéndose á la calma que se observa en aquel mercado en las transacciones de calzado se expresa de la siguiente manera otra carta que se nos ha facilitado.

«No nos extraña la desanimación de los detallistas en efectuar compras de calzado; pues viendo la importancia de los arribos y teniendo pocas necesidades por estar bien surtidos, sólo compran lo de absoluta necesidad ó lo que les es muy conveniente.

Dentro pocos días tendremos el despacho del «Alfonso XII,» que creemos estará tan flojo como el último, de modo que en el transcurso de un mes se habrán puesto á la venta 1.400 cajas de calzado, que en igual tiempo llegaron, y como con esta enorme cantidad de calzado hay bastante para atender al consumo de tres meses, cuando menos, la desanimación de los compradores se encuentra más que justificada, pues además de lo dicho pueden contar con la aglomeración y como es natural con la consiguiente baja de precios.»

Aviso á los Sres. fabricantes.

En mal hora nombramos al presbítero señor Tutzó; desacertados anduvimos al hacernos cargo del ser-

món que pronunció el día 19 de abril en la iglesia de San Cayetano de Llumasanas. Esta lijereza nuestra nos ha valido una filípica tremenda del diario católico-matutero, de que es redactor el señor Tutzó y en su estilo verdulero-sacristianesco nos endilga los epítetos de vil, rastro, cobarde *et sic de cæteris*. Nada; los toleramos con cristiana resignación, teniendo en cuenta el catolicismo de quien las pronuncia.

Pero, vamos á cuentas.

En el suelto que tan mal ha sentido al diario de la calle del Bastión, nos limitamos á observar al señor Tutzó que él, y algunos curas que como él piensan, tenían la culpa de que los entierros civiles hubiesen tomado incremento, en razón de haber involucrado la religión con la política; que se suprimian las velas de los entierros por pretender injustamente los párrocos que les pertenecía la cera sobrante; y que el mismo señor Tutzó se había embolsado cuatro pesetas para decir la misa á la recién parida, sin que esta tenga á estas fechas la menor noticia de la misa, ni haya podido asistir á ella por no recibir aviso alguno.

Parecía natural que el periódico que con tantos bríos ha salido en defensa de su redactor el señor Tutzó, hubiese tratado de demostrar lo contrario de lo dicho por nosotros, es decir, que la conducta de ciertos curas no ha ocasionado el aumento de los entierros civiles, que la funeraria sobrante de los entierros pertenece de derecho á los párrocos, y que el señor Tutzó no se ha embolsado las cuatro pesetas, ó que la recién parida ha asistido á la misa por ella pagada.

Pues nada de esto: nuestros asertos quedan intactos, sin que se haya atrevido el diario católico-matutero á negar siquiera uno de ellos. En cambio da suelta á su lengua viperina é infernal, y de su boca salen frases ponzoñosas y endemoniadas culebras—¡Jesús!... y qué diablo predicador!

Lo que especialmente ha escitado su cólera es que nos hayamos atrevido á nombrar al señor Tutzó, y por ello nos acusa de haber acudido á personalidades. Pues ¿qué otra cosa hizo el señor Tutzó sino personalizar desde el presbiterio de San Cayetano, al censurar la familia de la difunta? Si hubiese combatido los entierros civiles en general, el señor Tutzó hubiera cumplido con su misión, y nosotros no nos hubiéramos ocupado de él. Pero no lo hizo así, sino que se ocupó exclusivamente del entierro civil que había tenido lugar en la tarde de aquel mismo día, y por si sus oyentes no habían comprendido á qué familia se refería, aunque aquel día tuvo lugar un sólo entierro sin Comunidad de presbíteros, añadió que habían en el intervenido varios socios del casino

El Consey, y se ocupó de la confesión del esposo, del matrimonio del hijo, del nacimiento del nieto y de la misa de la recién parida. Verdad es que el señor Tutzó no nombró á nadie, pero la mismo dá, porque se esforzó en dar tantos detalles que á nadie pudo caber duda de la familia á que se refería.

¿Y esto debe de estar permitido á los curas en sus sermones, y á la prensa ha de estar vedado nombrar á esos curas que de tal modo cumplen su evangélica misión?

Mas, dejemos al señor Tutzó que cumpla como le parezca su ministerio de orador sagrado, que ya cuidarán sus superiores de corregirle y llevarle á la buena senda. Lo que importa averiguar es si son exactos nuestros asertos, á saber:

1.º ¿Fué el presbítero señor Tutzó un agente electoral del Duque de Almenara Alta?

2.º ¿Han tomado incremento los entierros civiles á consecuencia de la actitud política de una parte del clero?

3.º ¿Reclaman los párrocos sin derecho alguno la cera sobrante de los entierros?

4.º ¿Cobró el Sr. Tutzó las cuatro ptas. por la misa de la recién parida, quedando convenido con ella que la avisaría el día que podría decir la misa en San José, sin que á estas fechas haya recibido aquella el menor aviso?

Déjese el diario católico matutero de palabrotas que, si siempre suenan mal, suenan peor cuando se trata de defender á un ministro del altar, y no se aparte de los puntos que se discuten.

Anoche *El Bien Público* salió desbocado. Careciendo de razones que oponer al suelto publicado por nosotros el día 2 del actual, apela á su arma favorita, al vocabulario carlo-católico moderno y con palabras soeces y de mal género, censura nuestra conducta porque diz que atacamos personalidades.

¡No, caro colega! ¡No!

No hemos atacado la personalidad del Sr. Tutzó, ni pensamos tan siquiera hacerlo, pues la consideramos tan digna y tan honrada como honrada y digna la consideran privadamente la mayoría de tus redactores.

Hemos censurado su conducta como ministro de la Iglesia al tener conocimiento de que lejos de cumplir los deberes que le impone su sagrado ministerio, como tu afirmas ha hecho uso de las prerrogativas de que goza para atacar las leyes del Estado y para ofender desde el púlpito creencias que debieran ser respetadas por quien como él hace esfuerzos titánicos á fin de que se respeten las suyas.

Si el Sr. Tutzó no se hubiese extralimitado como sacerdote; si el Sr. Tutzó como ministro del Señor no se hubiera metido en camisa de

once varas: si el Sr. Tutzó hubiera cumplido fielmente los deberes que le impone su ministerio sagrado, á buen seguro sus palabras no hubieran sido comentadas, ni por nosotros ni por los habitantes de Llumesanas; pero el Sr. Tutzó creyendo sin duda, como creen muchos de sus redactores, que es lícito ofender impunemente á cuantos no piensan como él, lanzó desde el púlpito palabras ofensivas contra determinadas personas tan dignas por lo menos como él; y de aquí que salieran á relucir hechos para que el público pudiera juzgar la conducta de las personas que el Sr. Tutzó puso en evidencia desde el púlpito, y la del Sr. Tutzó como ministro del Señor puesta en evidencia por nosotros á instancias de parte interesada.

He aquí el todo, queridísimo "Bien Público", y dispensa no hagamos caso de tus palabrotas pues nos tienen sin cuidado las apreciaciones que de nuestros actos y de nuestras rectificaciones pueda hacer quien como tú se ha llamado andana cada vez que te hemos citado donde te llamaba el honor y el deber.

En la mañana de hoy, el ex-sacristan del Carmen D. Bernardo Seguí ha tenido la suerte de encontrar tres duros calderilla en billetes del Banco de Mahon, que había perdido un pobre asistente, al cual se los ha devuelto sin admitir gratificación alguna tan luego ha llegado á su noticia la tal pérdida.

Actos de esta naturaleza merecen nuestro mas entusiasta encomio.

En el dia de hoy existian unicamente en la carcel de este partido dos presos con causa pendiente.

El dia 23 del próximo pasado mes de Mayo, según el "Petit Journal", de París, tuvo lugar en la calle de las Damas n.º 53 donde existe una fábrica de electricidad, la explosion de un tubo de vapor. Con tal motivo se oyeron varias detonaciones y los habitantes de las casas vecinas sufrieron una fuerte conmoción. El pánico fué grandísimo en todo el barrio hasta que se supo la causa de la explosion. El ingeniero jefe resultó herido ligeramente en la cara, no ocurriendo afortunadamente ninguna otra desgracia personal.

Por varios conductos llega á nuestros oidos que el caudal de una fuente que de tiempo inmemorial aprovecha el público en el muelle de este puerto, ha disminuido considerablemente desde que se están practicando obras en el interior del almacen en que nacen las aguas.

Deber es de los ayuntamientos cuidar de la conservacion de los bienes del común y de las servi-

dumbres públicas, y si son exactas, como creemos, las noticias de que nos hacemos eco, de esperar es que nuestra Corporacion municipal tome las medidas convenientes para conservar al publico el caudal de agua que le pertenece.

Los que transitan por la calle de Buenaire, en la que se acaba de construir nuevas aceras, pueden convenecerse con una simple ojeada de que no ha habido el menor acierto en el señalamiento de las rasantes. Desde luego se advierte que para que la acera par no fuere mas elevada que el piso de una puerta cochera, se ha rebajado aquella considerablemente, haciendo un mal efecto á la vrsta del menos experto. Es sensible que siempre en esta ciudad los intereses particulares se hayan de sobreponer al interés general, y no se comprende como la Comision de obras públicas del Ayuntamiento haya podido aceptar como buenas, rasantes que ponen en evidencia el favoritismo que reina en el Consistorio.

Por lo que pueda interesar á los exportadores de calzado de esta Isla, á continuación publicamos la tarifa de los derechos, que segun algunos periódicos de la Isla de Cuba, devengará el calzado procedente de España desde 1.º de Julio del corriente año.

Partida	CALZADO	Unidad de adendo	Valor	Cuota de adendo Pesos fuertes
231	Zapatos vaqueta y análogos p.º hombre	Docena	15	5.40
232	Id. id. id. mujer	"	12	4.32
233	Id. charol id. hombre	"	17	6.12
234	Id. id. id. mujer	"	14	5.04
235	Botines becerro con elastico ó borcegues para hombre.	"	26	0.36
236	Id. id. id. para mujer	"	18	0.48
237	Id. de charol y análogos para hombre	"	30	10.80
238	Id. id. id. mujer	"	36	12.96
239	Todos los demás calzado de lujo	"	40	14.40
240	Botas de montar	par	15	5.40

NOTA.—El calzado que no llegue á medir 18 centímetros contados de la planta interior, tendrá el descuento de 50 por 100.

Algunos periódicos de la mencionada Antilla, aseguran que los expresados derechos, solo serán aplicables á las procedencias extrangeras. No devengará derecho el calzado que salga de puertos españoles antes del 30 de Junio.

Estos datos nos han sido facilitados por el agente de aduanas de esta localidad D. Federico J. Cardona.

Para disparates el órgano conservador.

Que los caciques de Mahón son unos pocos republicanos, infatuados por la aureola populachera!

De cuando acá los republicanos han tenido necesidad del apoyo de los Diputados para hacer alcaldes á personas que no tienen el derecho siquiera de ser concejales?

De cuando acá los republicanos han necesitado anular elecciones legalísimas, y prolongar la vida de las Corporaciones municipales un año mas de lo que las Leyes previenen, para que los caciques puedan medrar, y proteger con sus arbitrariedades á sus correligionarios y paniaguados?

De cuando acá los republicanos han necesitado del apoyo oficial para sancionar contratos de treinta años, que graven al pueblo en diez mil pesetas anuales, y favorezcan á una sociedad particular?

Estos caciquismos no se habían visto jamás en Menorca hasta la época presente, que será á no dudar de ominosa memoria para toda persona honrada.

En el vapor correo Puerto Mahón serán embarcadas para Alcudia 8 cabezas de ganado vacuno y 15 de ganado de cerda procedentes de esta isla.

SECCION FINANCIERA

Banco-Hispano Colonial.—Anuncio.—Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886.—Sorteo 24.º

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Manuel de Larratea, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Plá, el 24.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las trece bolas núms. 13-838-1.582-3.016-3.571-3.912-4.746-9.054-9.550-9.614-10.275 10.415 y 11.401.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil y trescientos billetes números 1.201 al 1.300-83.701 al 83.800-158.101 al 158.200-301.501 al 301.600-357.001 al 357.100-391.101 al 391.200-474.501 al 474.600-905.301 al 905.400-954.901 al 955.000-961.301 al 961.400-1.027.401 á 1.027.500-1.041.401 á 1.041.500 y 1.140.001 á 1.140.100.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Junio de 1892.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

SOCIEDADES

Sociedad Filantrópica

del Casino «El Recreo»

Se convoca la Junta General ordinaria del presente mes para el domingo 5 del actual á las 4 de su tarde, encariendo la

puntual asistencia de los socios á la misma.

Mahón 2 de Junio de 1892.—El Vice-Presidente-director, Juan Serra.

Récreo.—Gran espectáculo teatral.—Gran baile con orquesta.—Dos lotes gratis á los concurrentes.—Función: 1.º La preciosa comedia cómica en 2 actos *Mañana mismo al campo.*—2.º La pieza cómica en un acto *Un aspirante á la farmacopea.*—Dos lotes gratis; uno para las señoritas y otra para los caballeros.—Al entrar se regalará un número por cada entrada.

Unión Republicana.—El baile que tendrá lugar el dia 6 del corriente se dedica á beneficio de algunos correligionarios pobres. Esperamos de todos nuestros amigos que contribuirán á que tan humanitaria obra se vea coronada con el éxito más lisonjero.—*La Comisión.*

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL LIBERAL

Madrid 3 5-30 r.

Hoy terminará en el Senado la discusión sobre el convenio comercial con Francia y mañana continuará el debate acerca los astilleros del Nervión.

Estúdiase una nueva combinación de cargos militares.

Se han suspendido las negociaciones comerciales entre España é Inglaterra.

El Papa se encuentra completamente restablecido.

Madrid 3 10-15 m.

Queda conjurada la huelga general de obreros del ferrocarril del Norte. Mañana se reanudan los trabajos en Valencia, Valladolid y Barcelona.

FABRA.



LA NIÑA

María Guasteví y Sans

ha subido al cielo á LAS ONCE DE LA MAÑANA DE HOY á los 10 meses de edad.

Sus desconsolados padre (ausente), madre, hermanitos, abuelos, tíos, tias y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al entierro civil que tendrá lugar mañana á las 11 de la misma.

Casa mortuoria, Sta. Rosa, 48. Mahón 4 Junio 1892.

Aviso Se publica á aquellos de nuestros suscritores que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos en todo el presente mes, advirtiéndoles que suspenderemos el envío de nuestro periódico á los morosos.

Se vende á voluntad de su dueño una porción de terreno de unas tres cuarteras sembrado, con era, pajar, cisterna y otros edificios, sita en el paraje llamado "Mercadalet", término de esta ciudad, inmediato á la nueva carretera de Ciudadela. Informarán en la Agencia Administrativa, calle de la Iglesia 12.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

**CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO
VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

El Dr. MARCIAL TABOADA, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc., etc.
CERTIFICA: Que ha empleado con éxito los «Salicilatos de bismuto y cerio», preparados por el Sr. Vivas Pérez, farmacéutico de Almería, en múltiples afecciones del aparato gastro-intestinal, caracterizadas por perturbaciones digestivas, de naturaleza catarral, dispépticas y diarréicas, sobre todo en los niños, cuando se ofrecen como fenómenos de la dentición y del destete prematuro.—Madrid 12 de Octubre de 1883.—M. Taboada.

D. NICOMEDES MIÑAMBRES ALONSO, Médico del Real Hospital del Buen Suceso, ex-alumno interno premiado por la Universidad Central, etc., etc.

CERTIFICO: Haber empleado los «Salicilatos de bismuto y cerio» compuestos por Vivas Pérez, en la práctica privada y en la consulta pública general que tengo á mi cargo en el Hospital, habiendo obtenido resultados muy satisfactorios, con su benéfica y excelente acción terapéutica, tanto en las «afecciones catarrales, agudas y crónicas» del aparato digestivo, como en las producidas por acción refleja en los mismos órganos.

En interés del Sr. Vivas Pérez está el seguir preparando con el esmero y cuidado que lo viene haciendo, dicha medicación, por cuyo trabajo obtendrá plácemes sin fin de los compañeros que tengan ocasión de apreciar y comprobar en su clientela ó en ellos mismos tan notable resultado.—Madrid y Febrero de 1884.—Nicomedes Miñambres Alonso.

D. JAVIER SANTERO, Doctor en Medicina, Catedrático de operaciones en la facultad de Madrid, etc., etc.

CERTIFICO: Que habiendo hecho uso de la preparación del Sr. Vivas Pérez, «Salicilatos de bismuto y cerio», en mi práctica, he obtenido con ellos sorprendentes resultados, principalmente en la disenteria, flujos diarréicos y tópicamente en las afecciones cutáneas de la piel. Para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la presente en Madrid á 10 de Octubre de 1886.—Javier Santero.

D. RICARDO PRAVIA y VICO, Médico-Cirujano, Sócio del Ateneo de Internos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, individuo de la Orden de Caballeros Hospitalarios de San Juan, ex-practicante por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid y del Hospital de la Princesa, etc., etc.

CERTIFICO: Que habiendo empleado en diferentes casos los «Salicilatos de bismuto y cerio» preparados por el distinguido farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez, he obtenido excelentes resultados en las dispepsias, piroxis y vómitos, y me ha producido efectos sorprendentes en los catarros gastro-intestinales y las diarreas de los tísicos.

También me han dado buen resultado en el eczema, por lo que considero muy útil su empleo en algunas lesiones húmedas de la piel, bien sea en polvo ó pomada.

Y para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la presente en Ojos (Múrcia) á 20 de Julio de 1889.—Ricardo Pravia.

D. ENRIQUE CAMPESINO BERROCAL, Doctor en Medicina y Cirujía y de número en el Hospital General de Madrid.

CERTIFICO: Que después de muchos y variados ensayos hechos con los «Salicilatos de bismuto y cerio», preparados por el Dr. Vivas Pérez, acreditado farmacéutico de Almería, he llegado á convencerme de la verdadera eficacia del medicamento para combatir toda clase de enteritis, tenga el origen que quiera; desde las diarreas colicativas de los tuberculosos hasta la producida por una colitis catarral, á todas las he visto retroceder desde la administración de las primeras dosis.

Me he cerciorado prácticamente que los «Salicilatos de bismuto y cerio» del Dr. Vivas Pérez llenan una indicación tan absorbente sobre todo el tubo digestivo, que pueden considerarse como el medicamento más euféptico de los conocidos hasta el día.

Madrid 5 de Julio de 1888.—Dr. Enrique Campesino.

Dr. D. MANUEL RIVAS Y PERDIGÓ, profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Sr. D. Juan Vivas Pérez.

Muy Sr. mío: Tengo una viva satisfacción al poderle manifestar que me he convencido de las ventajas que podemos reportar en muchos casos del uso oportuno de los «Salicilatos de cerio y bismuto», convenientemente asociados por usted.

Administrado dicho medicamento á varios enfermos de catarros gástricos é intestinales crónicos, á la cantidad de 1 á 4 gramos diarios, en dosis fraccionadas, ha calmado el vómito, extinguido el dolor y cohibido la diarrea. Igualmente me ha prestado útiles servicios para moderar y reprimir este último síntoma en los tuberculosos, cuya expectoración constituía un serio peligro para el uso de los opiados.

Con esta ocasión tengo el gusto de repetirme de V. su afectísimo amigo q. b. s. m.—Barcelona 28 de Septiembre de 1888.—Manuel Rivas y Perdigo.

D. GREGORIO RUIZ Y SÁNCHEZ, Sub-inspector de segunda clase graduado, Médico 1.º del Cuerpo de Sanidad Militar.

CERTIFICO: Que he empleado los «Salicilatos de bismuto y cerio», preparados por Vivas Pérez, en diferentes casos de diarreas, tanto en las aspiréticas que siguen al destete, como en las crónicas sintomáticas de la tuberculosis, pudiendo asegurar que el éxito ha correspondido á la indicación que trataba de llenar, cohibiéndose con prontitud toda clase de hiperemias intestinales. Esto, aparte de ser una preparación cómoda y de forma agradable, hace que el producto preparado por el Sr. Vivas se haga recomendable.—Cartajena 26 de Mayo de 1881.—Gregorio Ruiz.

Sr. Vivas Pérez.—Almería.—Sidi-bel Abbes (Argelia) 18 Agosto 1890.

Muy Sr. mío: Hace más de un año empleo su polvo de bismuto y cerio con un éxito tan asombroso en toda clase de diarreas, que me mueven á escribirle estas líneas para felicitarle calurosamente.

Es la primera vez de mi vida que elogio un específico en diez y siete años que ejerzo la profesión.—Suyo affmo. q. b. s. m., Ezequiel Sánchez, Médico de las Facultades de Madrid y Argel.

Exigir la rúbrica y marca de garantía



J. J. Vivas Pérez

AYUNTAMIENTO DE MAHON Consumos

El día 7 del corriente mes á las 12 de la mañana se reunirá en estas Casas Consistoriales la Junta administrativa de consumos de que trata el art. 302 del vijente reglamento del ramo para ver y fallar sobre la aprehensión de 89 kilogramos de jabón verificada en el punto llamado «Prante de los verjeles», en la noche del 30 de Mayo último.

En su consecuencia se cita á los conductores ó á los que se crean dueños de dichas especies para que concurran al expresado acto á exponer lo que consideren convenientes.

Mahón 3 Junio 1892.—Juan Orfila.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de Cifuentes esquina á la de Prieto y Caules núms. 160 y 162.

Informarán Almacén Rampa de la Abundancia n.º 14.

Línea de vapores trasatlánticos

PARA LAS ANTILLAS ESPAÑOLAS

de TORRES Y C.ª de VILLAFRANCA DE PANADÉS

Viages directos y rápidos en 18 ó 20 días á la Habana

CHURRUCA	PELAYO	CORTÉS	GRAVINA
GRAO	DÉNIA	MARTOS	CARTAGENA

BALEAR

PARA LA HABANA, MATANZAS Y CIENFUEGOS

saldrá directo del puerto de Barcelona el 10 de Junio, el vapor

BALEAR

y para los mismos puntos lo efectuará el 23 del mismo el vapor

CORTÉS

clasificados 100 A. I. del Lloyd. Admiten pasajeros y toda clase de carga á fletes, precios módicos. Las cajas y demás carga de metricación á 7 duros el metro cúbico y 10 por 100 de capa sin más. Diríjanse á Antonio Ballester, Plaza Palacio, Barcelona.

Subasta pública

El día 20 del corriente, á las 11 de la mañana, se venderá en pública subasta, por voz del pregonero, en lo7 bajos del «Centro General de Negocios», la cas n.º 3 de la plaza de la Esplanada de esta ciudad, bajo el tipo de 7.250 pesetas.

La titulación de la finca de la finca obra en las oficinas de dicho centro.

Bailes públicos en Villa-Carlos

Los habrá todos los sábados y domingos por la noche en la plaza de la punta de Cala-Fons, empezando desde el sábado próximo.

La banda de música para los mismos será dirigida por el profesor D. Esteban Bagur.

S. Fabríguez, imp. Mayor

calle de San José.

Despacho: calle Nueva 25.